TRD:820.27.01-133-2025

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito alcalde y la Contadora del Distrito Turbo, identificado con NIT No. 890.981.138, se permite(n) certificar que la mencionada entidad a la fecha, ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales, según planilla **7963240435** de la presente vigencia.

Se adjunta planilla

Para constancia se firma a los (25) del mes de marzo de 2025.

Atentamente

ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ
C.c. No. 71.758.044

YEIDI ABUCHAR TORRES
T.P. No. 200963
Contadora.

Reviso y aprobó: Tulio Alberto Salgado - secretario de Hacienda
Reviso y aprobó: Henry Eduardo Torres Vergara-Tesorero
Reviso: Daniela Portillo – secretaria Privada

Powered by CamScanner